



Memorando Nro. EP-FYPROCA-GER-2023-0071-M

Ibarra, 05 de mayo de 2023

PARA: Mgs. Luis Alejandro Alvarado Valenzuela
Gerente General

ASUNTO: Información referente a Bienes año 2022

Por medio de la presente y en respuesta a lo solicitado mediante Memorando Nro. EP-FYPROCA-SG-2023-0080-M, me permito informar que una vez revisados los expedientes y documentación que reposa en la Secretaría, no existen procesos relacionados con enajenación, donación o expropiaciones de Bienes realizadas en el año 2022 por parte de la Empresa.

De igual manera informo que no se han recibido notificaciones relacionadas con recomendaciones o dictámenes por parte de las Entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Diana Violeta Pérez Torres
SECRETARIA EJECUTIVA

Referencias:
- EP-FYPROCA-SG-2023-0080-M